

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3619** *GRÁFICA MARTÍN-GUTIÉRREZ, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1734/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Maria Rosa Iannuzzi y otros, contra la ejecutada Gráfica Martín-Gutiérrez, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 16 de febrero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 36.405,81 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A100010852-1